

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

Durante el curso 2019-2020 el Departamento de Matemáticas estará integrado por el profesorado que a continuación se relaciona alfabéticamente, incluyendo su situación administrativa y su puesto específico en el organigrama del centro.

Doña Isabel Álvarez García-Mon. Profesora de Secundaria con destino definitivo en este IES. Tutora de grupo y coordinadora del Programa de Mediación.

Doña Azucena Fernández Pérez. Profesora de Secundaria con destino definitivo en este IES. Jefa de Departamento.

Don David García Encabo. Profesor de Secundaria con destino definitivo en este IES. Jefe de estudios adjunto.

Don César Oliva López. Profesor de Secundaria con destino definitivo en este IES. Responsable TIC.

Doña Vanesa de Paz García. Profesora de Secundaria en expectativa. Tutora de grupo.

Doña Adoración Ricote Belinchón. Profesora de Secundaria interina. Tutora de grupo.

Don Carlos Ruiz Jiménez Profesor de Secundaria con destino definitivo en este IES. Tutor de grupo.

PLANIFICACIÓN HORARIA

A la vista de la matrícula producida en los distintos niveles y opciones, la Jefatura de Estudios comunicó al Departamento los grupos por niveles y el número de alumnos pendientes, que se resumen en el cuadro:

Matemáticas 1º ESO	7 grupos
Recuperación de Matemáticas 1º ESO	1 grupo
Matemáticas 2º ESO	7 grupos
Recuperación de Matemáticas 2º ESO	2 grupos
Matemáticas 3º ESO. Opción orientadas enseñanzas aplicadas	1 grupo
Matemáticas 3º ESO. Opción orientadas enseñanzas académicas	3 grupos
Matemáticas 4º ESO. Opción orientadas enseñanzas aplicadas	1 grupo
Matemáticas 4º ESO. Opción orientadas enseñanzas académicas	3 grupos
Matemáticas 1º Bachillerato (CC.SS)	1 grupo
Matemáticas 1º Bachillerato (Ciencias)	2 grupos
Matemáticas 2º Bachillerato (CC SS)	1 grupo
Matemáticas 2º Bachillerato (Ciencias)	1 grupo

Tutorías: 4 repartidas así: 1 de 1º de la ESO, 1 de 2º de la ESO, 2 de 3º de la ESO.

La estructura de los grupos en el primer ciclo es la siguiente:

1ºESO: A, B, C, D, E, F, CD, D(Rec),

2ºESO: A, B, C, D, E, F, FF DF (Rec) y DF (Rec)

REPARTO DE TAREAS EN EL DEPARTAMENTO

En el Departamento se ha establecido una repartición de tareas. A saber:

Doña Isabel Álvarez: Olimpiada Matemática.

Doña Azucena Fernández: Organización de las Lecturas y Coordinadora de exámenes.

Don David García: Organización de las Pendientes.

Don César Oliva: Publicaciones en la página Web del Departamento y Concurso de Primavera

Doña Vanesa de Paz García: Concurso de Primavera.

Doña Adoración Ricote: Olimpiada Matemática.

Don Carlos Ruiz: Rincón Matemático.

INFORMACIÓN DESDE EL PRIMER MOMENTO AL ALUMNADO

Para ello se comunica a todos los alumnos a principio de curso, que las hojas informativas, en las que aparece todo lo relativo a la asignatura: contenido, temporización, objetivos, criterios....se encuentra en la página web del Centro, por lo que los padres que quieran información de la materia, tendrán acceso a ella. En esas hojas aparece de forma específica la manera de recuperar las asignaturas del departamento que tengan pendientes de cursos anteriores.

Los porcentajes a tener en cuenta en los criterios de calificación, están recogidos en las hojas informativas que aparecen en la página web del Instituto.

INFORMACIÓN PENDIENTES CURSO 2019-2020

Se convocará a los alumnos con asignaturas pendientes del departamento a dos pruebas escritas que se realizarán de toda la materia, una en febrero y otra en abril. Al no haber clases de pendientes, cada profesor proporcionará a sus alumnos, el correo electrónico del responsable de pendientes en el departamento, Don David García, para que se pongan en contacto con él y les pueda mandar indicaciones y ejercicios que les sirvan de preparación para las convocatorias correspondientes. Los ejercicios que vayan haciendo, se los darán a su profesor para su corrección. Esto es extensible a los alumnos de PMAR.

En cualquier caso tendrán también una convocatoria extraordinaria a finales de Junio. Los anuncios de las convocatorias se publicarán con al menos 3 días de antelación.

CALENDARIO PENDIENTES 2019-2020

El correo para los alumnos que tienen las matemáticas pendientes es:

matematicas@iesado.es

1ª Convocatoria examen toda la materia: Miércoles 5-2-20

2ª Convocatoria examen toda la materia: Miércoles 1-4-20

CRITERIOS ORTOGRÁFICOS PARA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

En 1º y 2º ESO

Cada falta ortográfica -0,1 con un máximo de 2 puntos.

Cuatro tildes equivalen a una falta.

En 3º y 4º ESO

Cada falta ortográfica -0,2 con un máximo de 2 puntos.

Tres tildes equivalen a una falta.

BACHILLERATO

Cada falta ortográfica -0,25 con un máximo de 2 puntos.

Dos tildes equivalen a una falta.

CORRECCIÓN ESTILÍSTICA: MÁRGENES, PÁRRAFOS, LEGIBILIDAD, ORDEN....

1º Y 2º ESO hasta 1 punto.

3º, 4º ESO y Bach hasta 2 puntos.

RECUPERACIÓN ORTOGRÁFICA

Por medio de la corrección de los errores cometidos por el alumno en el siguiente examen o trabajo.

PROTOCOLO PARA REVISIÓN CALIFICACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Al finalizar el curso académico, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, en el caso de que algún alumno pida revisión de alguna calificación, se seguirá el siguiente protocolo:

- 1º El profesor del alumno revisará con él la corrección de la prueba hecha en la convocatoria correspondiente.
- 2º En el caso de que siga la solicitud de revisión, se reunirá todo el departamento y se procederá entre todos a la nueva corrección.
- 3º Si hubiera una diferencia significativa entre la primera corrección y la segunda, entonces se hará una media ponderada entre las dos calificaciones.

En caso de persistir el desacuerdo:

Reclamación a la calificación final o promoción/titulación.

Máximo dos días lectivos posteriores a la recepción de la comunicación.

Se entrega escrito en Secretaría del centro, dirigido a la Dirección de Área Territorial.

En 15 días máximo el centro recibe resolución, que comunica por escrito a la familia o alumno.

La resolución de la Dirección de Área Territorial pondrá fin a la vía administrativa.

LIBROS DE TEXTO

Los libros de texto este curso serán:

2º, 4º (opciones Académicas y Aplicadas) ESO: Editorial ANAYA. Se incorporaron el curso 2016-2017.

1º, 3º (opciones Académicas y Aplicadas) ESO: Editorial ANAYA. Se incorporaron el curso 2015-16.

Bachillerato: Editorial ANAYA, para las dos modalidades. Los de 1º se incorporaron el curso 2015-2016 y los de 2º el curso 2016-2017.

Para las asignaturas de Recuperación se utilizarán los libros de texto del curso anterior y los cuadernillos:

Refuerzo de Matemáticas de 1º, 2º ESO. Editorial Anaya

PROTOCOLO ENTRE EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA PARA RECUPERAR

Los alumnos que no superen en la convocatoria de Junio la asignatura, tendrán una prueba extraordinaria a finales de Junio para su posible recuperación.

Las pruebas estarán ajustadas al nivel del grupo y de la materia impartida, por lo que se graduarán los ejercicios para que ningún alumno salga perjudicado por el nivel en el que está incluido.

Entre ambas convocatorias, hemos buscado estrategias a seguir, como pedir a todos los alumnos que tengan que recuperar, que realicen las distintas actividades de cada tema que no se hayan podido hacer durante el curso. Para ello se propondrá al alumno que haya aprobado, el que se ponga a trabajar con otro que no y así hará el papel de su profesor particular. De esta forma creemos que el alumno ayudante se sentirá gratificado ayudando a sus compañeros y dando salida a los conocimientos adquiridos durante el curso.

CONCRECIONES SEGÚN LA SITUACIÓN DEL ALUMNO:

Ampliación: trabajar con ellos ejercicios de las olimpiadas matemáticas y del concurso de primavera y / o figura de alumno tutor de otro.

Recuperación: Teniendo en cuenta que el alumno se tiene que examinar de toda la asignatura, el trabajo se realizará de la siguiente forma:

En 1º y 2º ESO hacer las autoevaluaciones de todos los temas del libro y ejercicios de refuerzo. Resolver dudas y repetir de nuevo los exámenes hechos durante el curso.

En 3º y 4º ESO hacer las autoevaluaciones de todos los temas del libro, y resolver dudas concretas que los alumnos planteen en clase.

En Bachillerato, resolver dudas concretas que los alumnos planteen en clase.

Todo esto se completará con el trabajo personal e individualizado que el alumno tendrá que realizar en casa y el que le haya pedido su profesor. Para ello se podrá ayudar también del cuaderno de clase.

Se valorará dar hasta un 10% en la convocatoria extraordinaria a todo el alumnado con la asignatura suspensa, que acuda a clase, participe adecuadamente en ella y realice las actividades propuestas.

ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Este curso continuaremos con el plan de lectura.

Se organizará la actividad por niveles y grupos, haciendo responsable de la entrega y recogida de los trabajos correspondientes, al profesor de cada grupo.

Dª Azucena Fernández, responsable de la actividad, coordinará las fechas de préstamo de cada curso y facilitará las pautas del trabajo del alumno, acoplándolo al Plan Lector que aparece como novedad este curso en el IES y que está organizado desde Jefatura de estudios para todos los alumnos de Secundaria.

Este Plan Lector, se crea ante la perspectiva de unificar lecturas en todos los departamentos.

Todos los alumnos de secundaria leerán el libro que se ha acordado para este curso. Los alumnos usarán el guion que le facilitará su profesor, pero el libro lo tendrán que buscar ellos, sabiendo que tienen ejemplares de los mismos en la biblioteca del instituto.

La nota se tendrá en cuenta en la evaluación en la que se haga la lectura.

Los alumnos de 1º y 2º de ESO, tendrán guión de trabajo en papel.

Los alumnos de 3º, 4º de ESO y bachillerato, el guión lo buscarán en la página web del IES, en la parte correspondiente al Departamento de Matemáticas.

El calendario para el Departamento de Matemáticas propuesto por el Plan Lector es:

1ºESO en la 2ª evaluación.

2ºESO en la 1ª evaluación.

3ºESO en la 3ª evaluación.

4ºESO en la 1ª evaluación.

Los alumnos de Bachillerato, realizarán la lectura de forma voluntaria.

Los libros propuestos son:

1º E.S.O.

"El asesinato del profesor de matemáticas" de Jordi Sierra i Fabra.

Edit: Anaya

2º E.S.O.

“La Venganza del profesor de matemáticas” de Esteban Serrano.
Editorial: Nivola.

3º E.S.O.

“Apín, Capón, Zapún, Amanicano” de Roig Plans, Pere y Jordi Font. Edit:
Octaedro.

4º E.S.O. A elegir entre:

“El curioso incidente del perro a medianoche” de Mark Haddon.
Edit: Salamandra.

“La fórmula preferida del profesor” de Yoko Ogawa . Edit:Funambulista

1º Bachillerato A elegir entre

“El Enigma de Fermat” de Simón Singh. Edit: Planeta.

“Lee a Julio Verne” de Susana Matais. Edit: Rubes.

2º Bachillerato A elegir entre:

“Mujeres, manzanas y matemáticas” de Xaro Nomdedeu. Edir: Nivola.

“Los crímenes de Oxford” de Guillermo Martínez. Edit: Destino.

Las hojas informativas están colgadas en la página Web.

EXTRAESCOLARES

Este Departamento quiere potenciar la participación del alumnado en actividades que complementen la labor didáctica llevada dentro de las clases. Y ello con un triple objetivo:

- Mostrar al alumnado la utilidad y presencia de las matemáticas en la vida social y en la historia de nuestro país.
- Aumentar la motivación y el interés por las Matemáticas.
- Poner al alumnado en situaciones de aprendizaje imposibles de reproducir en las aulas, sacando la clase fuera de ellas.

Entre las posibles actividades complementarias se propondrán a la aprobación del Consejo Escolar las siguientes:

- Actividades para celebrar el Día de las Matemáticas en el mes de mayo.
- Participar en el Concurso de Primavera 2019/2020 que convoca la Universidad Complutense de Madrid. Los responsables son Doña Vanesa de Paz y Don César Oliva.

Dicho concurso consta de dos fases:

La primera debe celebrarse en el propio centro y la realiza cada profesor con sus respectivos grupos en hora de clase, lo que no repercute en el funcionamiento normal del centro.

La segunda fase se lleva a cabo en la propia facultad de Ciencias Matemáticas y un sábado del mes de abril.

Por tanto, dicha actividad se considera una actividad complementaria y se realizará en los cursos de Secundaria y Bachillerato.

- El departamento de matemáticas participará en la XXVIII Olimpiada Matemática, que organiza la FESPM con alumnos de 2ºESO. Las responsables serán Doña Isabel Álvarez y Doña Adoración Ricote.

Los objetivos fundamentales de esta actividad son:

Fomentar entre los estudiantes el gusto por las Matemáticas, así como presentar una visión de las mismas complementaria y más realista que la utilizada en el aula.

Ofrecer a los alumnos la posibilidad de disfrutar con la resolución de problemas matemáticos en los que se requiere el uso de diversas estrategias de pensamiento.

Contribuir a la mejora de la enseñanza y del aprendizaje de las Matemáticas en la escuela apoyando la innovación entre el profesorado.

Fomentar el espíritu cooperativo, potenciando la participación en equipo.

Favorecer las relaciones de amistad y conocimiento entre jóvenes de distintos centros de la Comunidad de Madrid.

La Olimpiada Matemática se desarrolla en dos fases: semifinal y final.

La semifinal tiene lugar en los diferentes CTIFS de la Comunidad de Madrid. En ella participan grupos mixtos, formados por tres alumnos de 2º ESO.

- El departamento de matemáticas ha preparado para este curso una salida para los grupos de 4º y 1ºBach el 1 y 2 de octubre de 2019 y para los grupos de 3º el 22 de enero y el 3 de febrero de 2020, al Taller de Astronomía de Fuenlabrada.

-- Mejorar la presencia de contenidos del Departamento en la página web del Instituto.

-- Rincón Matemático en el que se pedirá la participación del alumnado.

--También se potencia el hábito de la lectura. Se propondrán lecturas de contenido matemático como trabajo de clase en cada uno de los cursos de ESO de forma obligatoria y Bachillerato de forma voluntaria.

--Realización de Talleres Matemáticos en la semana cultural o en días específicos próximos a la finalización del trimestre, donde se utilizarán en algún momento materiales reciclados.

-- Actividades relacionadas con el número π que se realizarán el 14 de marzo.

Asimismo se podrán organizar otras actividades extraescolares o complementarias no previstas actualmente y que puedan surgir a lo largo del curso y para las que se solicitará la autorización del Consejo Escolar.